

Notificación 2007 / 8

36ª reunión del Comité Permanente de la Convención de Ramsar 25 – 29 de febrero de 2008

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), saluda muy atentamente a la Misión Permanente de..... y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

Preparativos de la 36ª reunión del Comité Permanente

La Secretaría tiene sumo gusto en informar de que la 36ª reunión del Comité Permanente se celebrará en la Secretaría, en Gland, Suiza los días 25 al 29 de febrero de 2008, con reuniones del Subgrupo sobre Finanzas, del Subgrupo sobre la COP10, del Subgrupo sobre el Plan Estratégico y del Grupo de Trabajo Administrativo los días 25 y 26 de febrero de 2008. Se adjunta el programa preliminar de la reunión y las listas de los miembros del Comité Permanente y de los Subgrupos.

Todas las demás Partes Contratantes tienen derecho a asistir en calidad de observadoras y, como se indica en la Resolución VII.1 (párrafo 13): “los países que no sean Partes Contratantes, pero hayan expresado interés en adherirse a la Convención, pueden ser admitidos también como observadores en las reuniones del Comité Permanente”.

La Secretaría agradecería que las Partes Contratantes que deseen asistir a la reunión como Observadoras y los países que no sean Partes Contratantes que deseen asistir en tanto que Observadores a la reunión notifiquen su propósito de participar en calidad de tales **a más tardar el 15 de diciembre de 2007** para poder enviar (por medios electrónicos), una vez concluidos, los documentos de trabajo, que además podrán ser consultados en el sitio Web de la Convención (www.ramsar.org/sc/key_sc36_agenda_papers.htm). Se puede solicitar formularios de inscripción en la 36ª reunión del Comité Permanente a: loetscher@ramsar.org o N° de fax +41 22 999 0169.

La Secretaría desea señalar que, por ser período de fiestas y temporada de esquí en Suiza, los hoteles registrarán una gran afluencia y convendría que los miembros y observadores reservaran sus vuelos y habitaciones de hotel **a más tardar el 15 de diciembre de 2007**.

Téngase presente que, por limitaciones de presupuesto, los documentos de trabajo del Comité Permanente, salvo el proyecto de orden del día y programa, sólo se elaboran en inglés. En las sesiones plenarias de los días 27-29 de febrero de 2008 habrá un servicio de traducción simultánea en los tres idiomas oficiales (español, francés e inglés), pero no en las reuniones de los Subgrupos que pudieren celebrarse.

Son igualmente razones presupuestarias las que han impedido a la Secretaría facilitar apoyo financiero a los Estados Observadores para que asistan a la reunión. Sólo se podrá prestar ese apoyo, previa solicitud, a un delegado de los miembros con derecho a voto del Comité Permanente que reúnen las condiciones necesarias para pedir esa asistencia.

Se invita a las Partes Contratantes que no puedan asistir a la reunión en calidad de Observadoras a que formulen los comentarios y opiniones que consideren pertinentes acerca de las cuestiones y los temas de debate al o a los Representante(s) de su región, o bien los transmitan directamente a la Secretaría.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales pide respetuosamente que se comuniquen el contenido de la presente Nota a las autoridades nacionales competentes y aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de ... el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, el 9 de noviembre de 2007

Anexo: un programa preliminar y listas de miembros